

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO A CELEBRAR EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Aprobación en su caso, de los lineamientos y restricciones sanitarias y de seguridad para fines de eventos sociales, tanto para particulares como para propietarios de locales de este giro en el municipio.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de la conformación del consejo directivo del IMPLAN.
6. Autorización para dar de baja bienes de patrimonio solicitados por los directores de las diferentes dependencias.
7. Autorización para entregar bienes muebles inutilizados al departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático para su correcto proceso de desecho.